



## Plan Operativo de Protección Civil "Fiestas Patrias"



## Índice.

<b>1. Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Objetivo. ....</b>	<b>4</b>
<b>3. Antecedentes. ....</b>	<b>5</b>
<b>4. Análisis de riesgos .....</b>	<b>6</b>
<b>5. Estructura operativa .....</b>	<b>9</b>
<b>6. Recomendaciones de seguridad.....</b>	<b>10</b>
<b>7. Estado de fuerza.....</b>	<b>15</b>
<b>8. Directorio.....</b>	<b>16</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>16</b>
<b>Comentarios finales.....</b>	<b>18</b>
<b>Créditos.....</b>	<b>19</b>

## 1. Introducción.

Una de las tareas primordiales de la Coordinación de Protección Civil, es la de llevar a cabo acciones coordinadas a efecto de prevenir y salvaguardar la seguridad de las personas y su entorno así como sus bienes, los servicios básicos, la infraestructura pública, la planta productiva y el medio ambiente, de los posibles peligros y riesgos que se pudieran presentar.

## 2. **Objetivo.**

La finalidad es proteger la vida de la población y mitigar los riesgos ante la presencia de un fenómeno socio - organizativo, la planificación y la coordinación entre los distintos actores implicados en materia de Protección Civil Gestión de Riesgos, aportando en cada caso medios útiles para la gestión de emergencias o cuando exista alta vulnerabilidad de probabilidad de que esta pueda ocurrir.

### **3. Antecedentes.**

Uno de los elementos de riesgo que ha presentado la ciudad de Chetumal después de los sucesos del 5 de enero del año 20017 en donde se presentaron actos vandálicos como saqueos a tiendas departamentales y de autoservicio esto debido al alza al precio de las gasolinas lo cual dejo daños y pérdidas materiales a diversos comercios, así como la detención de 118 personas por tales ilícitos.

Para el municipio de Othón P. Blanco, es primordial contar con un Programa Especial de Protección Civil ante el riesgo de un fenómeno Socio – Organizativo, debidamente articulado y de plena coordinación entre las instancias corresponsables de gobierno, habrá de minimizar el impacto, y mitigar lo posible su interacción y encadenamiento y situaciones que puedan coincidir para que se deriven a un daño humano o desastre social.

#### 4. Análisis de riesgos

Tipo de Riesgo	Nivel	Vulnerabilidad	Observaciones
Estampida humana	Alto	No existe registro histórico de este suceso, sin embargo no se descarta	Se solicitará a los organizadores de eventos marcar rutas de evacuación y orientar a la población como realizar un desalojo del lugar en caso de ser necesario de manera segura.
Extravió de Personas	Alto	Por la concentración masiva de personas, en ocasiones suele suscitarse que los adultos extravíen a niños menores, o inclusive adultos mayores.	Al detectarse a algún menor desorientado y solo, se canalizará al punto de atención más cercano y se establecerá el protocolo en caso de recibir reporte de extravío de menores.
Incendios Estructurales, Fuga de Gas y Explosiones	Alto	Por diversos motivos pueden suscitarse incendios de tipo urbano, en la zona de la plaza principal, eventos masivos, donde existe manejo de gas L.P. para cocinar y uso de pirotecnia.	Se valorará la necesidad de una evacuación masiva en la zona y medidas preventivas.

Tipo de Riesgo	Nivel	Vulnerabilidad	Observaciones
Atentado terrorista/ Amenaza de artefacto explosivo.	Medio	No existe registro histórico de este suceso, sin embargo no se descarta.	En caso de sospechar de un posible hecho de esta naturaleza, entrarán en acción autoridades competentes y mantener una estresa coordinación interinstitucional para la atención de la emergencia en caso de presentarse.
Lesionados	Alto	Como resultado de diferentes eventos negativos generados por descuido o circunstanciales, pueden ocurrir accidentes desde leves a mayores en una o más personas.	Mismas que puede atenderse en el lugar, o que puedan requerir canalizar al o los lesionados a un centro médico próximo.
Enfermos	Medio	Debido a las enfermedades crónicas el estado de salud que tienen algunas personas pueden presentarse recaídas leves o graves durante los eventos que se desarrollan.	Deberán ser estabilizadas en el lugar y en caso de ser necesario, se canalizarán a algún centro médico próximo.

Tipo de Riesgo	Nivel	Vulnerabilidad	Observaciones
Huracanes	Medio	El cambio climático puede ocasionar que se generen lluvias atípicas, por lo cual se informara a la población en general para evitar una mala propagación de información si esta sucediera	Se recibe Alertas Tempranas del CNA (Servicio Meteorológico Nacional) CONAGUA, a través de la COEPROC así mismo se retrasmiten a los medios masivos de comunicación.
Sismos	Bajo	El municipio se encuentra en una zona geográfica no sísmica, sin embargo, hay antecedentes de movimientos telúricos debido a las ondas sísmicas que se han presentado en otros estados o países.	Se llevará a cabo protocolos de actuación en caso de presentarse un movimiento telúrico o replica, así como medidas preventivas a la población con infografías, medios de comunicación, redes sociales.

## 5. Estructura operativa



## 6. Recomendaciones de seguridad

### Elementos de reducción de riesgos.

#### Preparación.

Solicitar a los organizadores los planos o croquis para la distribución de espacios al aire libre y en lugares cerrados (desfiles, plazas para conciertos, área de juegos mecánicos, venta de alimentos, etc.), para:

Considerar los accesos suficientes en número y dimensiones de acuerdo con el aforo esperado, vallas delimitadoras a manera de cajones para prevenir aglomeraciones, accidentes y facilitar la atención de heridos, así como la evacuación en caso de requerirse.

- Rutas de evacuación y salidas del público asistente
- Colocar hieleras u objetos de uso constante, en la parte trasera del carro alegórico.
- Implementar que ubiquen detrás de la planta generadora de energía eléctrica personal con extintor para qué en caso de sobrecalentamiento de la planta, actúen con oportunidad.

#### Supervisar y verificar además:

En el caso de uso de fuegos artificiales y material de pirotecnia, verificar:

- Permisos y autorizaciones legales de la persona (física o moral) expedido por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).
- Póliza de seguros correspondiente (vigente)
- Medidas de seguridad para el público, entre otros aspectos de seguridad

A la culminación de las fiestas patrias, es necesario convocar a los participantes a una reunión para analizar y evaluar el desarrollo, e identificar áreas de oportunidad y adecuar el Plan para futuras celebraciones

## **Prevención.**

### **Recomendaciones de protección civil para el comité organizador.**

Convocar a las dependencias, organismos e instituciones de los sectores público, privado y social a reuniones de preparación y seguimiento, con el fin de diseñar, elaborar y aplicar el programa específico de Protección Civil para las fiestas patrias.

El programa contiene: objetivos, metas, estrategias, funciones y acciones, para su autorización y aplicación.

En espectáculos al aire libre o cerrados, implementar y colocar la señalización de Protección Civil (ruta de evacuación, salida de emergencia, zonas de menor riesgo, módulo de primeros auxilios, etc.) en lugares estratégicos, a una altura suficiente, visibles y a distancia con el fin de orientar al público asistente, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB-2011, Señales y avisos para protección civil colores, formas y símbolos a utilizar.

Coordinarse con los organismos involucrados para vigilar y resguardar los eventos (Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Secretaría de Salud, Coordinación de Protección Civil, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Dirección de Policía y Tránsito, Dirección de Bomberos, UREM, Cruz Roja, entre otros) para la atención de población en casos de siniestro o emergencia.

## **Coordinarse con las autoridades viales para:**

- El cierre de vialidades y acordonamiento de áreas públicas
- Avisar con oportunidad a la población de estas medidas, proponiendo rutas alternas
- Señalización y abanderamiento de los desfiles de contingentes y carros alegóricos
- Gestionar con anticipación los servicios en cantidad suficiente de acuerdo a la afluencia de población estimada
- Orientación e información,
- Seguridad pública y protección civil
- Auxilio médico y Servicios sanitarios entre otros.

En la colocación de graderías, entarimados, estructuras metálicas para luz y sonido; contratar a empresas especializadas en la materia, para:

- Garantice por escrito la capacidad y seguridad de las estructuras instaladas (especificaciones técnicas). Templetas, gradas, escenarios, torres y estructuras metálicas.
- Presente póliza de seguros de cobertura amplia (vigente)
- Delimitar y señalizar correctamente las zonas de espectáculos, con apoyo de Protección Civil, emergencias y de seguridad (policías, bomberos, paramédicos, etc.)

## Rutas de evacuación explana de la bandera



**MAPA OPERATIVO  
RUTAS DE  
EVACUACIÓN**

**NORTE -AV. DE LOS HEROES**

**NOROESTE – CALLE 22 DE  
ENERO**

**OESTE – BOULEVAR BAHIA  
(PARQUE RENACIMIENTO)**

**NOR ESTE – AV. 5 DE MAYO**

**ESTE NORESTE – BOULEVAR  
BAHIA (HACIA EL CONGRESO  
DEL ESTADO)**

## Ubicación unidades de emergencia explanada de la bandera.



**Puesto de mando**



**Bomberos**



**Ambulancias (Cruz roja, UREM, Grupos voluntarios)**



**Policía**



**Protección civil**

**Calle Palermo esq. Av. Bugambilias y av. 4 de marzo, C.P. 77013. Tel. (983)2855947,  
Chetumal Quintana Roo, Mex. E. Mail [proteccioncivilchetumal@gmail.com](mailto:proteccioncivilchetumal@gmail.com)|[www.opb.gob.mx](http://www.opb.gob.mx)**

## 7. Estado de fuerza.

- 1 pick ups protección civil municipal
- 2 motos protección civil municipal
- 3 ambulancias
- 4 moto patrullas
- 4 pick ups
- 1 carrobomba
- 3 patrullas
- 6 motos fiscalización (apoyo logístico)

80 elementos entre los cuales son Bomberos, Paramédicos, Técnicos en Urgencias Médicas, Policías de tránsito, Policías municipales, personal de inspección y fiscalización, así como personal de la coordinación de Protección Civil Municipal.

## 8. Directorio



Coordinación Municipal de Protección civil  
Othón P. Blanco

Tel. (983)2855947



Tel. (983) 8330828



Tel. (983) 1272118

## Referencias.

<http://www.gob.mx/cenapred>

<https://www.gob.mx/proteccioncivilcenapred.gob.mx/es/documentosWeb/Enaproc/FenomenosAntrop.pdf>

<http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/archivoindicadoresmunicipales.html>

<http://atlasnacionalderiesgos.gob.mx/http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/archivo/visor-capas.html>

<https://www.inegi.org.mx>

<https://qroo.gob.mx/sesa>

<https://qroo.gob.mx/ssp/>

<https://www.gob.mx/sedena>

<https://www.gob.mx/semar>

<https://www.opb.gob.mx/>

<https://qroo.gob.mx/coeproc/>

## **Comentarios finales.**

- La elaboración de Planes Operativos de Protección Civil debe ser una práctica constante y permanente en los municipios.
- La actualización de los Planes Operativos de Protección civil contribuyen a la Mitigación y Reducción de riesgos.
- La formación y Capacitación en la elaboración de Planes Operativos, como herramientas de la Planeación en Autoridades es fundamental

## Créditos.

C. Omar Efrén Echazarreta Magaña  
Encargado del despacho de la Coordinación de Protección Civil  
Municipal.

Lic. Lucely Muñoz Poot.  
Encargada del área de planeación estratégica.

P. Psic. Paola Barrancos Pool  
Auxiliar administrativo.

C. Eva Beltrán Palma  
Secretaria.